

Propuestas Económicas

PREGUNTAS A LOS
CANDIDATOS

Foto: El Universo



“Programa de renta básica de emergencia de carácter temporal, que permitiría otorgar una cobertura monetaria a un millón de jefas y jefes de hogar con un monto de 400 mensuales.”

Ximena Peña

Fuente: Plan de Gobierno

El programa propuesto tendría un costo de \$400 millones mensuales. Asumiendo que dure solamente un año, el monto ascendería a \$4.800 millones, equivalente una tercera parte de la recaudación total del SRI en 2019 o al gasto total en educación en el mismo año. De hecho, en 2019 el déficit del Presupuesto General del Estado fue de \$4.400 millones, por lo que la medida propuesta, si no se reducen otros gastos o se generan nuevos ingresos, implicaría duplicar el déficit.

Preguntas para la candidata:

¿Cómo se financiaría esta política en una situación de estrechez de las finanzas públicas? ¿Cuál sería la duración de la medida?

Foto: El comercio



“Me veo en un año dando USD 1.000 a cada ecuatoriano mayor de 18 años, a través de la rentabilidad de la minería, para que haga su emprendimiento.”

Giovanni Andrade

Fuente: El Comercio

Según la proyección poblacional del INEC, en 2020 los ecuatorianos mayores de 18 años son alrededor de 11,2 millones de personas. Por lo tanto, para otorgar un monto de \$1.000 a cada ecuatoriano mayor de edad se necesitarían \$11.200 millones, equivalentes al gasto del Presupuesto del Estado de 2019 en justicia, medio ambiente, defensa, educación, bienestar social y salud. Además, \$11.200 millones también equivalen al 11% del PIB, que es la renta minera de países como Perú y Chile, que tienen una industria minera más desarrollada, mientras que en Ecuador esa renta apenas ronda el 0,5% del PIB, según el Banco Mundial.

Preguntas para el candidato:

¿Conoce que, por ley, la mayor parte de los recursos que genere la minería se deben destinar a las zonas de explotación? En caso de que el gobierno obtuviera rentas mineras equivalentes al 11% del PIB (una vez descontadas las transferencias a las zonas de explotación), ¿su plan de gobierno no considera la necesidad de ahorrar una parte de esos recursos?

Foto: GK.city



“Conservaremos los subsidios existentes ya que en un programa de generación de riqueza no será necesario eliminarlos.”

Carlos Sagnay de la Bastida

Fuente: Plan de Gobierno

Los subsidios en Ecuador representan alrededor del 5,5% del PIB, de acuerdo con información del Ministerio de Finanzas. Los subsidios a los combustibles y a la seguridad social abarcan cerca del 75% del total, lo que significa que, de cada cuatro dólares destinados a subsidios, tres se dirigen a estos rubros y uno a subsidios asociados con el desarrollo social (transferencias directas como el Bono de Desarrollo Humano).

Preguntas para el candidato:

Incluso en un “programa de generación de riqueza”, ¿cuál es el objetivo de mantener subsidios, como el de los combustibles líquidos, que benefician principalmente a sectores no pobres e implican, por tanto, un uso ineficiente de los recursos públicos escasos? ¿Qué propuesta tiene para el aporte estatal para el fondo de pensiones del IESS, que en los próximos años alcanzaría un peso inmanejable en el Presupuesto del Estado?